

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS				
Nivel Básico preparatoria	Vigente a partir de: Octubre de 2024	Clave: UFD-NB-PRE-PR-04		
	Versión: 1.0	Página 1 de 7		

PROCEDIMIENTO 4: PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS DE ALUMNOS

1 Objetivo

Atender de forma sistémica e integral todas las incidencias académicas y conductuales que se presenten en el horario tipo de los alumnos deportistas.

2 Alcance

Este procedimiento abarca desde la detección de la incidencia causada por el alumno deportista en actividades académicas del Nivel Básico, hasta su seguimiento y/o dictamen.

3 Receptor del servicio

Alumnos deportistas y padres de familia.

4 Responsable

Dirección de Nivel Básico, Coordinador académico, Director Deportivo ART, Director deportivo de fuerzas básica, Gerencia de la residencia ART, Coordinador de Educación Física, Prefectura.

5 Áreas Involucradas

AREA	PUESTO	NOMBRE / FIRMA
Dirección de Nivel Básico.		
Coordinación académico de Preparatoria		
Gerencia de la residencia ART		
Dirección Deportivo ART		
Dirección Deportivo de Fuerzas básicas		
Coordinación de Educación Física		

Elaboró	Autorizo Revisó		Libero			
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ	ING.ISIDRO GARCÍA REYES	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS			
COORDINADOR ACADÉMICO	DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LOPEZ	PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD			
PREPARATORIA COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD						
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte						



PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS				
Nivel Básico preparatoria	Vigente a partir de: Octubre de 2024	Clave: UFD-NB-PRE-PR-04		
	Versión: 1.0	Página 2 de 7		

6 Contenido

6.1 DETECCIÓN DE LAS INCIDENCIAS

Docente

6.1.1 Notificar a prefectura la incidencia generada por el alumno, en caso de tratarse de una incidencia **Grave o Muy Grave**, realizar el registro correspondiente en el formato ficha de reporte (UFD-NB-PRE-DO-03).

Prefectura

6.1.2 Retirar del aula al alumno que haya cometido incidencia **Grave o Muy Grave** y canalizarlo con el apoyo pedagógico para continuar con su actividad académica.

Apoyo pedagógico

6.1.3 Supervisar al alumno en el desarrollo de la actividad asignada por el docente (de acuerdo a la planeación didáctica) y verificar que la concluya de manera satisfactoria, al término de la misma será reincorporado a sus actividades de acuerdo a su horario tipo.

Prefectura

- 6.1.4 Reportar la incidencia al coordinador académico para, con base al reglamento determinar el nivel de incidencia para ser registrado en el portal académico.
- 6.1.5 Elaborar y firmar la ficha de acuerdos (UFD-NB-PRE-DO-04) con el alumno, dando a conocer el artículo del Reglamento de la UFD en el cual ha infringido, así como la sanción a la que se hace acreedor.
- 6.1.6 Registrar la incidencia en portal académico del alumno para su seguimiento y status histórico.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero		
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ COORDINADOR ACADÉMICO PREPARATORIA	ING.ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD		
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte					



PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS				
Nivel Básico preparatoria	Vigente a partir de: Octubre de 2024	Clave: UFD-NB-PRE-PR-04		
	Versión: 1.0	Página 3 de 7		

Coordinador académico de preparatoria

- 6.1.7 Solicitar reunión extraordinaria con el comité de disciplina de la UFD al área de Enlace Operativo, en caso de que la incidencia sea grave o muy grave.
- 6.1.8 Documentar y presentar la incidencia con fichas informativas (UFD-NB-PRE-DO-05) y evidencias para entregar al Comité de disciplina de la UFD.

Enlace operativo

6.1.9 Agendar reunión en calendario convocando al Comité de Disciplina de la UFD.

Comité de disciplina de la UFD

6.1.10 Analizar la incidencia con las evidencias presentadas y determinar la sanción con base al Reglamento institucional de la UFD. (UFD-RI-DOG-01)

Coordinador académico de preparatoria

6.1.11 Presentar la incidencia y sanción determinada por el comité de disciplina a presidencia en la reunión de psicología para su validación.

Presidencia

<u>6.1.12</u> Validar la sanción determinada por el comité de disciplina.

Enlace operativo

6.1.13 Agendar reunión en calendario convocando al Comité de Disciplina de la UFD y al padre de familia o tutor.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero			
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ COORDINADOR ACADÉMICO	ING.ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD			
PREPARATORIA		COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD				
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte						



PROCEDIMIENTO P	ARA SEGUIMIENTO CONDUCTI	UAL DE ALUMNOS

Nivel Básico preparatoria

Vigente a partir de:
Octubre de 2024

Versión: 1.0

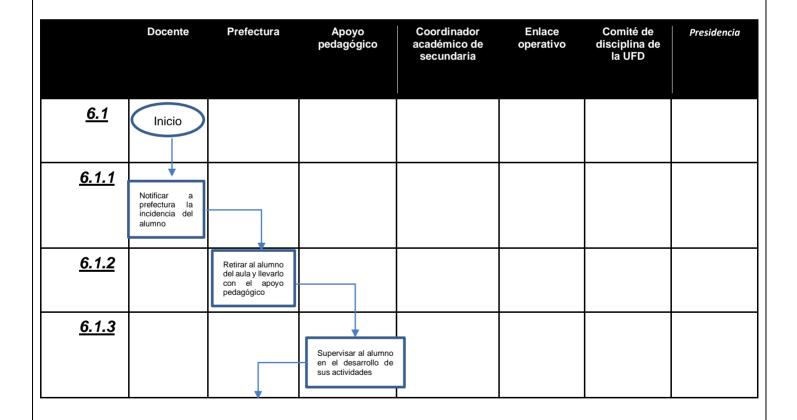
Clave:
UFD-NB-PRE-PR-04

Página 4 de 7

Comité de disciplina de la UFD

- 6.1.14 Notificar al padre de familia la incidencia cometida, así como la sanción a la que ha sido acreedor el alumno con base al Reglamento institucional de la UFD (UFD-RI-DOG-01).
- <u>6.1.15</u> Notificar a las áreas correspondientes la sanción asignada al alumno para realizar las acciones pertinentes.

7 Diagrama de flujo

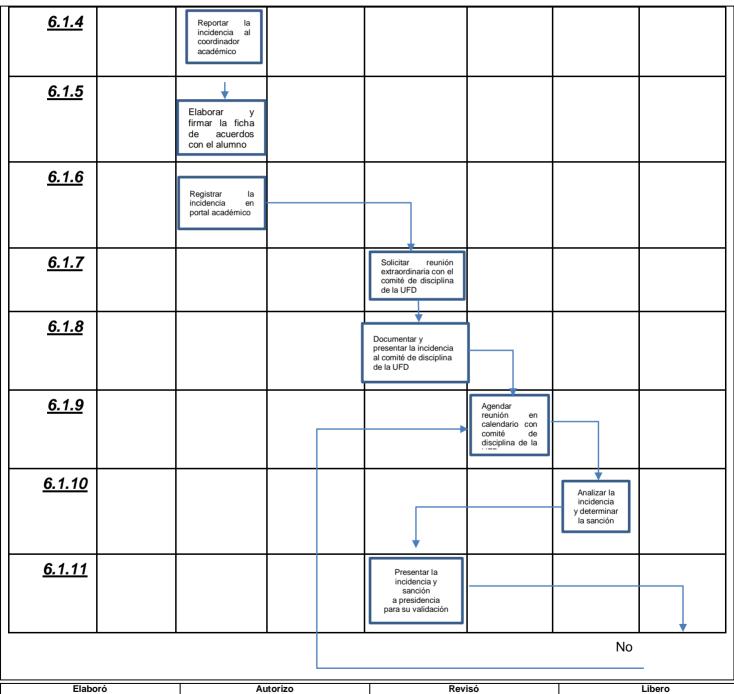


Elaboro	Autorizo	Reviso	Libero			
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ COORDINADOR ACADÉMICO PREPARATORIA	ING.ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD			
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte						



PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS

Nivel Básico preparatoriaVigente a partir de:
Octubre de 2024Clave:
UFD-NB-PRE-PR-04Versión: 1.0Página 5 de 7



LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ
COORDINADOR ACADÉMICO
PREPARATORIA

LIC. SESÚS ÁLVAREZ DÍAZ
COORDINADOR ACADÉMICO
PREPARATORIA

LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO
LOPEZ
COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS				
Nivel Básico preparatoria	Vigente a partir de: Octubre de 2024	Clave: UFD-NB-PRE-PR-04		
	Versión: 1.0	Página 6 de 7		

6.1.12					Validar la sanción
<u>6.1.13</u>			Agendar reunión con comité de Disciplina de la UFD y al padre de familia o tutor	•	Si
6.1.14				Notificar al padre de familia la incidencia Y sanción del alumno	
<u>6.1.15</u>				Notificar a las áreas la sanción asignada al alumno	
				Fin	

8 Resultado deseado / Entregables

Atender de manera apropiada las incidencias presentadas tomando como referencia la aplicación del reglamento institucional de la UFD (UFD-RI-DOG-01).

Elaboró	Autorizo Revisó		Libero		
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ COORDINADOR ACADÉMICO PREPARATORIA	ING.ISIDRO GARCÍA REYES DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO LOPEZ COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD		
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte					



PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO CONDUCTUAL DE ALUMNOS				
Nivel Básico preparatoria	Vigente a partir de: Octubre de 2024	Clave: UFD-NB-PRE-PR-04		
	Versión: 1.0	Página 7 de 7		

9 Indicador (es)

Tipo de indicador	Nombre	Objetivo del indicador	Forma de medición	Frecuencia	Meta
Esencial	Registro de incidencias	Medir el porcentaje de incidencias graves y muy graves presentadas respecto al total de alumnos	Total de incidencias graves y muy graves atendidasX 100 Total de alumnos	Anual	5%

10 Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Este procedimiento abonará al cumplimiento de la misión institucional de la UFD, garantizando la impartición de educación de calidad a través de una planeación efectiva que contemple estrategias y acciones que favorezca el cumplimiento de los objetivos del PDI.

Misión

Brindar educación de calidad a través de programas de excelencia académico-deportivos comprometidos con la investigación en los campos profesionales de las ciencias del deporte, integrados a los procesos de globalización, utilizando las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades de aprendizaje altamente competitivas y contribuir al progreso con responsabilidad social.

<u>Visión</u>

Ser reconocida como una universidad líder en los diferentes ámbitos del conocimiento, produciendo distribuyendo y aplicando programas académicos de excelencia, a través de sus centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia para formar y capacitar profesionales integrados al desarrollo de nuestras sociedades.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero	
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ	ING.ISIDRO GARCÍA REYES	LIC. ROSA ANGELICA BEJARANO	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS	
COORDINADOR ACADÉMICO	DIRECTOR DE NIVEL BÁSICO	LOPEZ	PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD	
PREPARATORIA		COORDINADRA DE COMPETITIVIDAD		
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte				